



## Nuestras tropas han atravesado el río Alfambra, avanzando varios kilómetros. El enemigo ha sufrido un tremendo castigo.

### Comunicado oficial

#### Nuevo avance de nuestras tropas

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 17 de febrero de 1938 II Año Triunfal

En el frente del Alfambra, nuestras tropas han pasado el río, y venciendo brillantemente todas las resistencias, han avanzado en una profundidad de varios kilómetros y ocupado muchas posiciones al enemigo, que ha sido castigado duramente, viéndose muchos cadáveres abandonados en el campo

Se han recogido por nuestras fuerzas abundantes armas automáticas y de repetición y gran número de municiones, que no han podido contarse todavía.

En el sector de La Serena, han cesado los ataques enemigos a nuestras posiciones, que continúan todas en nuestro poder.

Hasta ahora, se llevan enterrados 425 cadáveres de los rojos, y se han recogido hoy diez ametralladoras y numerosos fusiles.

Salamanca, 17 de febrero de 1938 - De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

## El río Alfambra se ha pasado por varios puntos

Los rojos, que ayer se estuvieron tranquilos en este frente aragonés, durante la tarde y la noche pasada acumularon batallones por el frente de Alfambra, y como nosotros siempre estamos a su disposición para entablar relaciones con ellos, pues hoy, aproximadamente a mediodía les presentamos batalla, avanzando como de costumbre en vista de que ellos, a pesar de los refuerzos acumulados, no se decidían a salir de sus trincheras de la orilla del lado de allá del río, donde según referencias se había fortificado estupidamente. Pero como nuestros soldados, estaban embravecidos por los éxitos de los últimos días, lo que en realidad no debía de pasar de un reconocido momento ofensivo para medir exactamente la densidad del enemigo, se trocó por el ímpetu que desde el primer momento pusieron nuestras unidades en verdadera batalla y, tendré que decirlo, en otra colosal paliza, pero de las buenas, buenas, buenas. En poco más de dos horas, nuestros soldados se lanzaron cuesta arriba hasta desalojar de sus parapetos a los marxistas y llevarles en dirección a la Sierra del Fogo, entre los pueblos de Alfambra y Villalba Baja, avanzando de cinco a seis lomas, hasta quedar en situación dominante de aquel terreno.

Y hete aquí como sin darnos cuenta les hemos ganado la orilla oriental del río. Como la tarde estaba buena, la aviación puso su granito de arena en la acción que a los rojos debió de parecerles más que grano de arena una verdadera montaña que se les venía encima porque a las muchas bajas que les causaron nuestros cañones hay que añadir las que les hicieron las explosiones de las granadas de nuestros aparatos que como siempre en el momento de la dispersión de los rojos hicieron mucha carne. Ignoro a estas horas el número de los muertos y prisioneros hechos hoy pero por los datos aislados que he podido ir reuniendo, puedo asegurarnos que no bajan entre unos y otros del medio millar y eso que faltan los

partes de algunas unidades que también han intervenido en el brillante y considerable empuje de hoy.

La característica del día corresponde a la intervención acusada de unidades rojas, únicamente extranjeras. La mayoría de los cadáveres que hemos visto en el campo, son de esos hombres altos, rubios, no españoles desde luego, sino del Norte de Europa o quizá de América, y entre los documentos que se han recogido en las ropas de esos pobres caídos figuran los pasaportes de muchos que se llaman Dupont, Espl Bruder, Jhonson, Duval, etc., etc. Es decir que los bravos que hoy nos hicieron frente durante dos horas no fueron pobres milicianos traídos a la fuerza a la línea de fuego sino bizarros guerreros del marxismo internacional. Pues bien, a pesar de eso, a pesar de esa resistencia de dos horas, han caído, han corrido y se han entregado, ni más ni menos que si todos ellos hubiesen nacido en Alcaudete o Castellor de Guixers.

Cuando ya nos retirábamos del campo nos tropezamos en nuestro camino con un soldado de una división gallega. Llevaba el hombre unos papeles de colores en la mano y, los miraba y remiraba con evidente incertidumbre sobre lo que dirían aquellos papeles. Me acerqué a él, los vi y le saqué de dudas: Eran billetes de Banco Norteamericano; cincuenta dólares en cinco billetes, muy nuevos, muy bien portados. Se lo dije al muchacho, felicitándole, y éste contestó: «¿Y a mí por qué me felicita usted? Miraba estos papeles por si eran billetes rojos, y entonces los hubiera tirado porque no sirven para nada. ¿Me dice usted ahora que estos son billetes, dinero extranjero o algo que lo vale? Pues los daré a mi capitán para que él los entregue al General Franco».

¡Vamos, igual, igual, que si se hubiese tratado de un miliciano marxista!

EL TEBIB ARRUMI.

### Folleto de excelente propaganda

Bajo el título de «Por Dios y por la Patria!» y el subtítulo de «El patriotismo como virtud cristiana», ha publicado el eximio sociólogo de fama mundial R. P. Joaquín Azpiázu, S. J., un folleto, muy manuable, que puede servir de magnífica y provechosa propaganda en Frentes y Hospitales, por su buen contenido expuesto en forma persuasiva y asequible. El insignificante precio de cada folleto, cincuenta céntimos (y 11,25 los 25; 20 pesetas cincuenta y a 30 pesetas el ciento, desde 200 en adelante), hace posible a las buenas personas, por modestas que sean, la adquisición de estos folletos. Felicitamos al R. P. Azpiázu. Invitamos a las buenas almas a que adquieran y repartan dicho folleto.

### Un millón de cajetillas para nuestros soldados

La Compañía general de Tabacos de Filipinas, dando una nueva y generosa prueba de su amor a España y a nuestro heroico Ejército, ha enviado al señor vicepresidente del Gobierno, general conde de Jordana, un millón de cajetillas de tabaco para que éste las reparta entre los combatientes. El espléndido obsequio, por el que merece toda clase de elogios la Compañía donante, ha sido ya remitido a los soldados que defienden a España, de acuerdo con las indicaciones, hechas para su reparto por S. E. el Generalísimo Franco.

### La lucha en el sector de Teruel

12 noche.—El frío no se ha decido a jugárnosla del todo. Durante unos días se nos ha abrazado la nieve como un sueño blanco que quiere detener un despertar que es inevitable. Para los que duermen, apoltonados por el terror en aquel lugar que se hizo triste, suena jubilosa la diada del resurgir. Ayer, débilmente, como con miedo, apareció el sol. Hoy, después de una mañana entera de lucha contra la niebla, ha reaparecido con fuerza y firmeza. Y con el sol ha vuelto a estremecerse la tierra roja de Alfambra con el clamor horrisono de la batalla. El mudo dolor del río que se ha hecho célebre entre la pólvora, ha terminado hoy. Las aguas que querían esta mañana curír para siempre la niebla, han venido contemplando con el asombro infinito de las cosas inertes, el traginar apresurado de los soldados sobre sus orillas, que perdieron su tranquilidad cuando los campos turolenses se vistieron de guerra y cuando sobre la voz tranquila de campesinos y pastores se alzó el lenguaje de hierro y de sangre de los cañones.

Desde hace días, el río estaba como partido en su alma y en su dominio. Del lado de allá, llegaba hasta sus aguas el rezongar de los vencidos que pasaron una tarde de enero sobre sus puentes en galopada atemorizada de derrotados.

El río era fosa y límite. Las aguas se estremecían con el silbar de las balas que, saltando sobre ellas, lanzaban España y Moscú. Estaba el río partido. Su dolor ha terminado hoy. Porque hoy el río, en sus aguas, y en sus orillas, y en los montes que se alzan más allá de sus orillas, ha vuelto a España.

Tres horas de combate. Esa ha sido la duración total de la batalla de hoy. Comenzó casi ya por la tarde. Esperando a que la niebla se fuera, los soldados han tenido tiempo de comer su rancho de mediodía, salpicado de tragos que prolongaba la impaciencia. Por fin, hacia las once, los contornos de las montañas de allá que difuminaba la masa de algodón, se han erguido claros bajo el sol. Dos horas después, la niebla que, batiéndose en retirada, había ido a refugiarse sobre el lecho del Alfambra, se ha marchado también. Y las aguas del río han podido presenciar ya el avance triunfal de los soldados de España.

Ya para entonces la aviación había comenzado a trabajar. Un trabajo tan intenso y tan eficaz, que habrá que dedicarle luego atención sosegada.

Todavía machacaban los cañones—cuántos eran que parecían llenarlo todo con el desgarrón de su metralla—las posiciones marxistas y ya los soldados de Franco, partiendo de las avanzadas, llas de vigilancia del otro lado del río, emprendían monte arriba, muy a prisa, como si quisieran desentumecer los miembros que de jó atemoridos el frío de los días pasados.

Tres horas de batalla. Y luego la huida de los rojos. Huida,

que no retirada. Y anochecía ya y el avance seguía. Pero, aunque no sea oportuno detallar nombres y cotas, importará quizá al lector, conocer el tono general de la maniobra.

El Alfambra se ha atravesado en una longitud de más de 15 kilómetros. Si quiere señalarse sobre un plano el frente que hoy se puso en movimiento, bastará decir que el avance de nuestras columnas sobre el río está como flanqueado por dos pueblos que han sonado mucho en estas operaciones triunfales de la tierra turolense: Alfambra y Villalba Baja.

Y después se ha profundizado en unos seis kilómetros aproximadamente. Es fácil y tentador hacer el cálculo de kilómetros cuando drados devueltos a la soberanía de España bajo el rebrillar de las bayonetas, pero es mejor esperar. Así el cálculo acaso sea más redondo.

Resistió el enemigo. No mucho, es cierto. Muy poco si se tiene en cuenta que para detener esta progresión de los hombres de Franco, se había trasladado a este sector lo mejor de las mesnadas de Moscú. No es frase más o menos simbólica la realidad total. Por que los que hoy se quisieron oponer a nuestro avance combatirán quizá bajo el signo de Moscú; por España jamás. No son españoles. Las unidades en su totalidad estaban integradas por «voluntarios» internacionales. Les delata su perfil extraño sobre el campo que han manchado de sangre antes de caer para siempre bajo el fuego de nuestros soldados. Les delatan los nombres extraños que negrecen en los pasaportes que aparecen en los ropas de los cadáveres.

Y bueno será adelantar que estos cadáveres han sido muchos. Me refiero a los que han quedado abandonados exclusivamente en la huida roja. Pasan de cuatrocientos. Y no son mucho menos los prisioneros que vienen a unirse a los ya cerca de doce mil que en menos de tres semanas han venido a conocer el sabor del pan blanco y de la justicia de Franco.

Tres horas de combate, y después la desbandada bajo la metralla de nuestros cazas. Así ha terminado para siempre el mudo dolor de las aguas del río Alfambra.

Dejemos reducido a este relato el avance triunfal de esta jornada. El lector, impaciente de detalles y ávido degustador de nombres, sabrá esperar. Antes que espectador es español. Y la discreción puede y debe ser virtud racial.

Pero sí debe saber de qué maravilloso modo ha actuado hoy la aviación.

Ya lo hizo ayer, saltando sobre la nevada a lo largo, no del Alfambra, sino de todo el frente aragonés. Y hoy ha reduplicado su actividad y se eficacia. En los sectores de Teruel, durante la tarde, escuadrillas en vuelo constante, han salpicado de metralla las tierras que todavía—¡qué elocuente vocablo!—son de dominio y tiranía roja.

Muchas toneladas de explosivos han caído hoy sobre las fortificaciones labradas apresuradamente con angustias y energías de muer-

### Telegrama de la Ciudad del Vaticano

#### Bendición de Su Santidad

Al telegrama que, en nombre de la Dirección, Redacción, Administración, empleados, obreros y lectores del diario católico EL CASTELLANO, hubimos de dirigir a la Ciudad del Vaticano para ser elevado a Su Santidad el día del aniversario de su coronación pontifical, ha contestado el Emmo. Cardenal Pacelli, con el siguiente:

Francisco Estévez.—Burgos.

Citta del Vaticano, 17, 13'30.

Su Santidad, agradecido reiterada adhesión diario católico EL CASTELLANO, bendícelos paternalmente.—Cardenal Pacelli.

Reciban, con nosotros, los lectores y favorecedores de EL CASTELLANO, con amor el más sumiso al Vicario de Jesucristo, esa paternal bendición que bondadosamente nos dedica el Padre común de los fieles católicos. Y pidan, con nosotros, por Su Santidad, tan solícito con los españoles.

### El ministro del Interior recibe a los periodistas extranjeros

Y muchos miles de disparos de ametralladoras han envuelto en círculos de hierro y de muerte a las caravanas de internacionales, vencidos que se desparramaban por las laderas, olvidadas, al calor de la potencia de España, la jactancia y las bravatas que lanzaron un día al pisar la frontera catalana con aire marchoso de conquistadores invencibles.

El área de nuestra acción aérea se ha extendido a lo largo de muchas decenas de kilómetros. Sus efectos no os los voy a contar, nos los darán las jornadas acaso cercanas. En las guardias marxistas este mesate de metralla de la tarde de hoy, habrá recordado a muchos de los que allí se cobijaron otro mensaje que acaso recibieren muchas veces a lo largo de una vida de trampas: la papeleta de desahucio.

Desde San Blas, cuando ha muerto la niebla, ha aparecido el perfil inconfundible de Teruel. Salpicado de humo. La cosa—la triste y salvaje «cosa»—empezó ayer y ha ido aumentando durante la noche. Los rojos han vuelto a su afán criminal y cobarde del fuego y de la destrucción. Desde hace días, no incendiaba ningún edificio de la ciudad atormentada. Pero con las prisas, se les ha encendido el furor rencoroso. Y prenden fuego a los edificios. Anoche me dicen, parecía arder una barriada entera.

Es triste e indignante. Pero entre la pena y la ira que el vandalismo de los rojos produce, aso ma una chispa alegre. Y es que nadie—pensamos—por muy adentro que lleve el afán de bestialidad, destruye aquello que cree poder conservar.

AGUILAR.

### De su estreñimiento le curará

## 'Laxibero'

### Notas de la Alcaldía

LA SUBASTA DE SOLARES DE LA CALLE VITORIA.

Se advierte a los interesados en la subasta de los dos restantes solares en la calle de Vitoria, que el plazo de presentación de proposiciones expira mañana viernes a las doce, y hasta esta hora podrán hacerse las que se estimen oportunas en las oficinas de la Secretaría municipal, segundo piso del Casino.

### El subsidio Pro-Combatiente

Es un acto de guerra; Combate el hambre y la miseria en el hogar del que lucha por España.

¡Español! Si lo eres con honra colabora en el subsidio.

(Propaganda del Estado)



### La jornada es dura

Y exige del hombre de trabajo un perfecto dominio de sus nervios. El que sepa mantener sus fuerzas en perfecto equilibrio durante el trabajo, evitando los dolores que atormentan nuestro cuerpo, disfruta doblemente de la vida. Recuerde a tiempo lo



## Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO

Un sello diario es el sacrificio mínimo que te pide la Cruzada contra el Frío.

Sesión Municipal de la Comisión Permanente

A las siete abre la sesión el señor Cuesta con asistencia de los señores Martín Lostau, Echevarría, Plaza y Moliner.

DICTAMENES

Abastos.—En las cuentas que rinde el conserje de los Mercados de Abastos de las cantidades recaudadas en los mismos durante el mes de enero último.

Arbitrios.—Proponiendo la aprobación y exposición al público durante 15 días de los padrones de carruajes de lujo (tracción animal), rodaje o arrastre y solares sin edificar, correspondientes al año actual.

Beneficencia.—Sobre que el Ayuntamiento como patrono del Hospital-Asilo de San Juan, acepte un legado que a favor de este Centro benéfico instituyó doña Victoriana Carmen Ladrón de Cegama y Mendoza, viuda de don José Ocojo y se faculte a la Alcaldía para realizar las operaciones precisas.

Hacienda.—Sobre que el Ayuntamiento subvencione las obras de excavación arqueológica del Castillo.

Sobre la labor realizada por los empleados de distintas dependencias municipales.

Cuentas de presupuestos y caudales de este Ayuntamiento correspondientes al ejercicio de 1937.

Liquidación del presupuesto de 1937 y relaciones de deudores y acreedores.

Sobre la venta en pública subasta de los solares restantes en la calle de Vitoria.

Se prorrogua la fecha de presentación de pliegos hasta el día 13 del corriente y la subasta se verificará el día 19.

Obras.—En las instancias de don Tirso Ojeda solicitando permiso para construir una casa en el solar señalada con el número 15 de la calle de Vitoria.

De don Tirso y don Venancio Ojeda y don Teófilo Carcedo, para ídem ídem en el solar de dicha calle.

De don Francisco Miguel para construir otra casa en el solar anejo a la número 6 del Barrio Jimeno.

De don José Martínez Nales, para construir un pabellón destinado a almacén en el interior de su finca de la calle de Madrid número 23 a 29.

De don Elías López para construir un panteón en el Cementerio de San José.

Concedido. De don Pablo Jiménez para edificar su casa número 4 de la Llanada de Adentro.

Concedido. De don Alberto Puente para in-crustar en la general el ramal de alcantarilla de su casa en construcción del camino de la Plata.

Concedido. De don Agustín Merino para id. ídem, de su casa número 27 de la calle de San Pedro Cardena.

Paseos y Campos.—En las instancias de don Rafael Sánchez, don Justo López, don Bienvenido Aguilar y don Valentín Blanco, solicitando permiso para desmochar varios árboles existentes en el término municipal.

Sanidad.—En las instancias de don Dionisio Gil Arnáiz y doña Lucía Hernández Benito, en solicitud de distintos enterramientos en el Cementerio Municipal de San José.

En la instancia de don Félix Román Hernández, en solicitud del correspondiente permiso para abrir un establecimiento destinado a la venta de plátanos en Fernán-González, 7 bajo.

Desestimada. En la de don Carmen Tobar del Barrio, para poder continuar con un establecimiento tomado en traspaso, sito en San Lorenzo número 21, planta baja dedicada a Bar, venta de vinos y comidas.

Concedido. En la de don José Aparicio Soto para abrir una fábrica de jabón sita en la planta baja de una casa sin número de la calle de Villalón.

Concedido. En la de don David Arnáiz, Martínez, para abrir al público un establecimiento destinado a la venta de comestibles, situado en la planta baja de la casa número 5 de San Pedro y San Felices.

Concedido. En la de don Wenceslao Martín Martín, para abrir una carbonería en la planta baja de la casa número 8 de la calle de la Puebla.

Concedido. En la de don Restituto Palacios González para abrir un local destinado a la venta de hierro viejo en la planta baja de la casa número 16 de la calle de San Cosme.

Concedido. En la de don Domiciano Fernández Santillana, para poder continuar con un establecimiento tomado en traspaso destinado a Bar y venta de comestibles sito en la planta baja de la casa número 26 de la calle de Santa Dorotea.

Concedido. En las de don Julián Villanueva Rodrigo, para abrir dos establecimientos destinados a la venta de pescado sitos en las plantas bajas de las casas números 2 y 2 y 4 de la calle de Santander y Plaza de Vega, respectivamente.

Concedido. En varias cuentas. Se aprueban de distintas comisiones.

RUEROS Y PREGUNTAS.

El señor Martín Lostau, propone que se debe crear un nuevo arbitrio que venga a recompensar en parte los gastos extraordinarios que pesan en la actualidad sobre el erario municipal y a su juicio no cree que haya ninguna disposición legal que lo prohíba.

El presidente de la Comisión de Hacienda le contesta diciéndole que los trabajos preliminares para la creación de un nuevo impuesto, llevaría consigo un gran retraso para poderle hacer efectivo inmediatamente, pero que no obstante, la Comisión de Hacienda lo estudiará.

Seguidamente se levantó la sesión a las 7,30.

DEL FRENTE SUR

La derrota marxista en el sector de La Serena

(Crónica de JAVIER DE NAVARRA)

El enemigo, que considera las últimas posiciones que se le arrebataron en el sector de la Serena, de una importancia fundamental se dispuso a realizar uno de sus consabidos contraataques, trayendo para ello, tropas de reemplazo y dos brigadas internacionales. Todo, con el correspondiente acompañamiento de carros blindados.

El ataque duró unas horas. No solamente no avanzó el enemigo, sino que ha retrocedido más allá de las líneas que hace unos días ocupaba.

Porque el avance de nuestra Caballería por la llanura ha sido rápido y fácil. Es, pues, completamente falsa cuanto han propagado las radios rojas de habernos ocupado posiciones. Por el contrario, sus líneas se extienden hoy más allá de donde las tenían al comenzar su contraataque en el que ha perdido la cantidad de hombres que solo por un subterfugio se han enterado 129 cadáveres suyos y por la parte baja del Castillo de Argallén, se han contado hasta 300 muertos.

Hasta la hora de telefonar van recogidas veinte ametralladoras, más de cien fusiles y los prisioneros hechos ascienden a un centenar.

Se observan abandonados en el campo dos tanques blindados que dan idea de la eficacia de nuestros antitanques.

Después de la gran paliza que el enemigo ha sufrido sus campos parecen campos de desolación y de muerte, porque desde la altura del Castillo de Argallén no se divisan más que muertos y señales evidentes de una derrota completa, viéndose por los caminos camiones y carros destrozados, y sembrados por el campo, numerosos pertrechos de guerra.

Dura lección han recibido los rojos en estos contraataques!

Licores, Aguardientes y Vinca. Generosos. AGUARON. Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 13. Frente al Banco Español de Crédito. BURGOS.

Gobierno Nacional

Visitas a los ministerios

VICEPRESIDENCIA

El general Jordana recibió hoy las visitas de los ministros de Hacienda e Industria y Comercio, al secretario del Ejército general Cabanilles, don Pascual Díaz de Rivera, jefe del Servicio de Pesca marítima; señor Ansorena, jefe de la Junta de Obras del Puerto del Ferrol; el marqués de Aledo con una comisión del Banco Hispano Americano; señor Ferrándiz Luna y don Enrique Carrión.

HACIENDA

Esta mañana fueron recibidos los periodistas por el ministro de Hacienda, señor Amado, quien nos manifestó que en su departamento se han introducido varias modificaciones imperando la política de austeridad en los gastos; de las doce Direcciones generales que había en el ministerio, denominadas ahora Jefaturas de servicio, quedaban reducidas a siete, habiéndose renunciado por consiguiente a cinco que se refunden en otros servicios y en breve se llevarán estas modificaciones al Boletín Oficial del Estado.

En estos momentos me ocupo de estudiar nuevas normas presupuestarias distintas de las que ayer se trataron en el Consejo.

Entre los asuntos que tratamos ayer en la reunión ministerial, uno de ellos tiene una gran importancia, que es el relacionado con los españoles que residen en el extranjero, que se han colocado en su inmensa mayoría en una situación ambigua. Estos compatriotas nuestros deben regresar a su Patria y compartir con nosotros el trabajo que pesa sobre todos los españoles, ya que lo que hacen a excepción de los que tienen una misión que cumplir en otras naciones sirviendo los intereses de España, no es más que consumir moneda extranjera, cuando tanta falta nos hace en los momentos presentes. Que vengan aquí y podrán definir su situación confusa en muchos casos y al mismo tiempo ser útiles a la causa nacional.

Y a propósito de monedas extranjeras les diré a ustedes que se trata de centralizar todo lo concerniente a este asunto para de esta manera evitar en absoluto que las divisas estén en manos de varios cuando el único organismo que debe poseerlas es el Comité de Moneda Extranjera.

DEFENSA NACIONAL

Esta mañana saluraron los informadores en su despacho oficial al subsecretario del Ejército general Valdes Cabanilles.

Recibió las visitas del coronel don Anatólio Fuentes, una comisión de la Junta de la Sociedad Salón de Recreo con su presidente, don Fernando Arroyo, coronel de Caballería, general López Pinto, coronel Barcenilla y al jefe militar de ferrocarriles señor Rívero.

AGRICULTURA

En su despacho oficial fueron recibidos esta mañana los periodistas por el ministro de Agricultura señor Fernández Cudría.

Este ministro que estaba muy satisfecho de que el nombramiento de jefe del Servicio Nacional de Agricultura económica y social de la tierra haya recaído en el camisa vieja D. Angel Zorrilla Borrassero de que hizo grandes elogios y añadió que se lo sacaba del frente para traerle a la retaguardia para que desde esta preste sus servicios a España desde puesto tan importante en el que desarrollará labor positiva.

El señor Zorrilla es antiguo camarada y fue gran amigo de Ruiz de Alarcón.

Por último nos manifestó que está estudiando el apogeo referente a la cuestión del agua, que probablemente le dé a su primer Consejo que se celebre.

ASUNTOS EXTERIORES

El secretario del Gabinete diplomático del ministerio de Asuntos Exteriores don Federico Utrilla, a quien saludamos esta mañana, en la casa del conde, nos manifestó que como habíamos visto, entre los asuntos que sobre los que tenemos ayer el Consejo de ministros, figuraba el de la organización del ministerio de Asuntos Exteriores, y que se habían hecho dos nombramientos de jefes de servicio del departamento.

Uno de los jefes de servicio y Tratados, para el que ha sido designado el señor Landeaco Añen desahazar, ministro plenipotenciario de primera clase y el de Asuntos administrativos al que va don Vicente González Arnao, ministro plenipotenciario de segunda.

Esta tarde ha visitado al subsecretario de Asuntos Exteriores, general Espinosa de los Monteros, el representante oficioso del Uruguay.

Uno de los jefes de servicio y Tratados, para el que ha sido designado el señor Landeaco Añen desahazar, ministro plenipotenciario de primera clase y el de Asuntos administrativos al que va don Vicente González Arnao, ministro plenipotenciario de segunda.

Esta tarde ha visitado al subsecretario de Asuntos Exteriores, general Espinosa de los Monteros, el representante oficioso del Uruguay.

INTERIOR

El señor Serrano Suñer pasó el día trabajando en su despacho oficial y recibió la visita de periodistas extranjeros residentes en San Sebastián.

El ministro les prometió darles toda clase de facilidades para el mejor desempeño de su labor informativa.

INDUSTRIA Y COMERCIO

El señor Suances despachó con los jefes de servicio de su departamento.

Han tomado esta mañana posesión de sus cargos, los jefes de Comercio Exterior y el de Pesca marítima.

EDUCACION

Vitoria 17 (6 t).—El próximo lunes comenzarán a funcionar todos los servicios de este departamento, ministerial que está instalado en la Escuela de Artes y Oficios.

JUSTICIA

Vitoria 17 (6 t).—El ministro de Justicia asistirá mañana, a la sesión de la Diputación, edificio en el que se ha instalado el ministerio.

Antes asistirá con todo el personal del departamento a la misa que en la capilla de la Diputación celebrará el Administrador Apostólico de la Diócesis señor Lauzurica.

De asuntos exteriores

El decreto organizando los servicios del Ministerio de Asuntos Exteriores, aprobado anoche por el Consejo de ministros, dice así:

«En cumplimiento de la ley de 30 de enero último, en cuanto se refiere a organización del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Dispongo: Artículo primero. Los servicios a que se refiere el artículo 5.º de la Ley organizando la Administración Central del Estado, fecha 30 de enero último, quedarán agrupados en la Subsecretaría y dos Jefaturas de servicios nacionales.

De política y tratados, y de Asuntos administrativos. De política, además, un Gabinete diplomático a los órdenes del ministro.

Artículo 2.º Dependrán directamente de la Subsecretaría de Asuntos Exteriores las siguientes Secciones: Gacetería, protocolo y órdenes. Asesoría jurídica. Oficina de información. Interpretación de Lenguas.

Gabinete de firma. Artículo 3.º De la Jefatura de los Servicios Nacionales de Política y Tratados, dependerán las siguientes Secciones: Europa. Ultramar y Asia. Relaciones Culturales. Asuntos judiciales y Contenciosos. Santa Sede y Obra Pia.

Artículo 4.º De la Jefatura de los Servicios Nacionales de Administración dependerán las siguientes Secciones: Personal y Asuntos Generales. Continuidad y documentación. Registro, Archivo y Biblioteca.

Artículo 5.º Para preparar los Trabajos internacionales de Comercio y dependencia de la Comisión interministerial de Tratados integrada por las personas siguientes: Presidente, el Jefe de los Servicios Nacionales de Política y Tratados. Vocales, tres representantes del Ministerio de Industria y Comercio. Un representante del Ministerio de Defensa Nacional. Un representante del Ministerio de Agricultura.

Un representante del Ministerio de Hacienda. Un representante del Comité de Moneda Extranjera.

El jefe de la Sección de Europa. El jefe de la Sección de Ultramar y Asia.

Artículo 6.º Dependiente directamente del Ministerio de Asuntos Exteriores funcionará una Junta de Relaciones Culturales.

Esta Junta estará presidida por el presidente del Instituto de España y formará parte de la misma los subsecretarios de Asuntos Exteriores y de Educación Nacional, Directores de las Reales Academias, Jefes de Servicios Nacionales del Ministerio de Educación Nacional, Jefe del Servicio Nacional de Propaganda del Ministerio del Interior, secretario Permanente del Instituto, seis Académicos, uno por cada una de las Reales Academias designados por la Presidencia del Instituto entre los especímenes canalicados por su ejercicio y autorizada de relaciones culturales con el extranjero.

El jefe de los Servicios Nacionales de Política y Tratados; el jefe de la Sección de Europa; el jefe de la Sección de Ultramar y Asia; el jefe de la Sección de Santa Sede y Obra Pia y el Delegado Nacional de Cultura de F. E. T. y de las JONS.

Sera secretario de la Junta el jefe de la Sección de Relaciones Culturales.

Formarán parte, además, de la Junta, con voz pero no voto en las deliberaciones de la misma, cuatro asesores designados por ella, dos de los cuales tendrán el carácter de Jefes de Servicios y otros dos de inspectores, cuya principal actuación debe localizarse activa y continuamente en el extranjero. Estos asesores podrán no pertenecer a las Reales Academias ni al personal de los Ministerios de Asuntos Exteriores y Educación Nacional.

La Junta de Relaciones Culturales designará de su seno una Comisión Ejecutiva, compuesta de siete miembros, cuatro de los cuales deberán ser necesariamente los indicados asesores.

Artículo 7.º En todo aquello que no se oponga al presente Decreto quedarán en vigor las disposiciones de carácter reglamentario que han venido regulando el funcionamiento del antiguo Ministerio de Estado.

Dado en Burgos a diecisiete de febrero de mil novecientos treinta y ocho.— Segundo Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO. El Ministro de Asuntos Exteriores, Francisco Gómez Jordana.

MASINALL PARA MELLENAS. de corte suave y duradero.

DOMINGO DE PABLO. Plaza Mayor 50. BURGOS.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA DOLORES SANTOS MORENO que falleció el día 19 de febrero de 1937, a los 49 años de edad después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Sus desconsolado esposo, don Gregorio Sedeno; hijos, don José Manuel, don Antonio y don Luis; madre, doña Ricarda Monedero; hermanos, doña Matilde, doña Lucía, don Máximo y doña Ascensión; hermanos políticos, don Francisco Carroquino y don Alfonso Pérez; tíos, sobrinos, primos y demás familia. Suplican una oración, por lo que les anticipan las gracias. Las misas que se celebren mañana sábado día 19, en la Iglesia Parroquial de San Gil, altar de la Dolorosa, desde las siete y media a las once y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada. Burgos 18 de febrero de 1938.

EL JOVEN D. RICARDO ALVAREZ ORTEGA SARGENTO DE ARTILLERIA dió su vida por Dios y por España, el día 25 de Enero del pasado en Cerro Gordo (Teruel), a los 23 años de edad (Q. E. P. D.) Sus afligidos padres, don José y doña Narcisa, hermanos, Tomasa y Martín, tíos y demás familia Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma. Burgos 17 de Febrero de 1938

Las misas gregorianas que darán principio mañana, día 18 del corriente, a las nueve, en el altar mayor del Convento de PP. Carmelitas de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la LA SEÑORA D.ª Josefa Ortiz Urtarán que falleció en esta ciudad el día 13 del actual después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. (Q. E. P. D.) LA FAMILIA Agradecerá a sus amistades la encomienda a Dios y asistan a alguna de dichas misas. Burgos 17 de Febrero 1938.

# Ministerio de Justicia

### Se restablece el Juramento en los Tribunales de Justicia y se repone el Cuzcifijo en los mismos

A partir del Decreto fecha ocho de mayo de mil novecientos treinta y uno, fué modificada la fórmula de juramento establecida en los artículos ciento ochenta y ocho y cuatrocientos setenta y ocho de la Ley Orgánica del Poder Judicial y concordada implantando dicho Decreto modificaciones totalmente en pugna con el verdadero espíritu que inspiró siempre la legislación patriá, cuyo abrogado es indispensable restablecer.

#### DISPONICO

Artículo primero.—La fórmula de juramento previo a la posesión que han de prestar, a partir del presente, todos los Jueces, Magistrados y funcionarios del Ministerio Fiscal, será: «Juris ante Deos y sobre los Santos Evangelios incondicional adhesión al Cuzcifijo de España, administrar recta e imparcial Justicia, obedecer las Leyes y disposiciones referentes al ejercicio del cargo sin otro móvil que el del cumplimiento del deber y el bien de España».

Artículo segundo.—Cuando se trate de juramento de Secretarios judiciales y demás funcionarios que por precepto de la Ley hayan de cumplir dicho requisito al tomar posesión, se empleará la fórmula antes indicada, suprimiendo las frases «administrar recta e imparcial Justicia».

Artículo tercero.—El juramento, en cada caso, se prestará en pie, descubiertos, ante el Santo Cuzcifijo y con la mano derecha sobre los Santos Evangelios, pronunciándose por el que le presta las palabras «Si juro». Contestando a estas palabras: «Si lo cumpliré, que Dios y España sea la premien, y si no, os lo demandara».

Artículo cuarto.—Sobre las mesas de las Salas de Justicia, de Audiencias y Juzgados, deberá existir una imagen del Santo Cristo.

Disposición final.—Lo establecido en el presente, empezará a regir el siguiente día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

# Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

## Nombramiento de escriben-tes interinos

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo Directivo y Comisión Ejecutiva, se anuncia la provisión de cuatro plazas de escriben-tes con carácter interino, que tendrán la retribución de 180 pesetas al mes y obligación de prestar servicio durante las mismas horas que los funcionarios de plantilla.

Los aspirantes que deberán ser españoles, varones, y comprendidos en la edad de 14 a 17 años, podrán presentar instancia en papel simple dirigida al Presidente de la Caja hasta el 26 del actual mes de febrero, y previo un examen por el que demuestren saber las cuatro reglas de aritmética, así como leer y escribir correctamente. Serán designados los más aptos o que pueden poseer otros conocimientos al mismo tiempo acreditan buenos antecedentes de conducta.

## FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

### Claudio Angulo

Calle de Madrid, 8  
Se construya toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Asesoramiento particular.  
Venidas a plazos y al contado

# Guía Profesional

## F. Urraca Oculista del

HOSPITAL DE BARRANTES  
Consulta particular: de once a dos y de cuatro a seis  
GRATIS A LOS POBRES  
Lain Calvo, 18 — Teléfono 1511

## Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivénereo  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

## C. Arangüena García - Inés

(Del Hospital de Barrantes)  
Aparato Urinario y Piel  
LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1824  
Consultas: de 1 a 2 y de 4 a 9

## Dos oficiales rusos se fugan en avión

Reval.—Un avión soviético aterrizó anoche en el distrito de Werro al Suroeste de Estonia. Los dos ocupantes del aparato, un teniente y un alférez, fueron detenidos, declarando que se habían fugado de la URSS.

Estábamos—han declarado ante las autoridades—amenazados como tantos otros centenares de oficiales del Ejército, por la acción llamada «depuradora». Esta selección de adictos al régimen soviético ha llegado a las fuerzas aéreas y ha comenzado a seleccionarse oficialmente afección al régimen soviético, siendo detenidos y ejecutados sin más formación de causa aquellos que no son, a juicio de las comisiones, manifestamente afechos a Stalin.

Han manifestado a las autoridades locales que a ninguna costa quieren volver a la República soviética.

El aparato ha quedado sellado por las autoridades y los oficiales rusos han sido trasladados a Dorpat donde serán sometidos a un interrogatorio.

Han declarado estar dispuestos a sufrir cuantas declaraciones se les desee tomar y cuantas pruebas se quiera hacer con ellos, con la única condición de que no se les ponga en la frontera rusa.

## Batallones de mujeres chinas

Tokio.—Continúa el avance de las tropas japonesas hacia el Sur. En las últimas horas de la mañana de ayer atravesaron el río Amarillo, sin gran resistencia de los chinos.

Noticias de algunos evadidos chinos informan que dentro de pocos días, el mariscal Chang-Kai-Tsé, pondrá en juego algunos batallones de mujeres que desde hace varios meses estaban recibiendo la necesaria instrucción militar.

## La muerte del hijo de Trozsky

París.—Amigos del hijo de Trozsky, León Sedov, que murió aquí el miércoles en el hospital, han pedido a las autoridades judiciales el que se haga la autopsia del cadáver. En la petición se hace constar que la condición del enfermo había mejorado después de la operación que se le hizo y en vista de los numerosos intentos que ya se habían hecho contra su vida, sería de recomendar el que se descubriesen las verdaderas causas del rápido deterioramiento que sufrió Sedov y que se resolvió en su muerte.

## Comentarios a la situación de Austria

Roma.—El Gobierno fascista consideró siempre y considera que una cordial vida común y estrecha colaboración entre los dos Estados alemanes no responden más que a las condiciones inamovibles de la Europa Central. Italia mantuvo y defenderá constantemente estos intereses contra todas las tentativas de provocar y desartillar en Europa Central gérmenes de un conflicto y es por esto que continúa apoyando la obra que de común acuerdo con Italia, el Canciller Schuschnigg instaura animosamente y que debía valerle las simpatías de todos los que en Europa son verdaderamente favorables a la política de inteligencia y paz.

Budapest.—El periódico «Pester Lloyd» dedica su editorial de hoy a comentar los cambios en Austria, considerando que Hitler y Schuschnigg, manteniendo sus derechos y posiciones dieron pruebas de sincera voluntad y espíritu recíproco de comprensión. El periódico subraya que el reconocimiento de la independencia de Austria por un lado y el reconocimiento de la unidad del pueblo alemán del otro, son dos columnas fundamentales del nuevo acuerdo que debe estar en condiciones de asegurar el equi-

librio en las relaciones de buen vecindario entre los dos Estados. El periódico concluye afirmando que el resultado del 12 de febrero debe ejercer un efecto tranquilizador sobre la situación de toda la cuenca danubiana.

París.—Toda la prensa se ocupa de la seria situación que ha sido creada por haber aceptado Austria las pretensiones alemanas.

Portinax escribe en el «ECHO de París» que tan pronto como la ofensiva contra Austria haya sido completamente realizada, entonces la ofensiva se dirigirá contra Checoslovaquia. Dice que París y Londres deben consultarse con el mayor cuidado y consultar igualmente a las demás potencias. El tiempo urge. Si las indecisiones de las potencias occidentales desahucian las negociaciones diplomáticas abrirá paso a una formidable coalición contra las potencias occidentales.

Tabus dice en el «L'Ouvre» que los ejércitos germanos están detrás del ministro del Interior austriaco Seis-Ingrat, mientras que solo fuerzas morales sostienen a los demás ministros. Alemania cree que puede atreverse a todo. Schuschnigg y sus ministros están dispuestos a dar sus vidas para salvar algo de la libertad austriaca. Quizá hay todavía tiempo para que Europa tome en su mano la situación y evite lo peor.

## Política austroalemana

Londres.—En la Cámara de los Comunes un diputado preguntó al Gobierno sobre la conducta que pensaba seguir ante el acercamiento austro-alemán.

El ministro de Relaciones Exteriores señor Eden, contestó que no podía Inglaterra inmiscuirse en los asuntos internos de aquellos dos países.

## Butenko residirá en Roma

Roma.—El viernes fue cuando se presentó al exministro plenipotenciario soviético Butenko a las autoridades de Milán, explicándole lo ocurrido.

A su petición y para su identificación fue llamado un diplomático italiano que enseguida le reconoció.

Ha quedado Butenko bajo la protección de Italia.

## Proceso de beatificación

Terin.—Con motivo del proceso de beatificación de la princesa Clotilde de Saboya el obispo de Ginebra ha entregado unos muy interesantes documentos del período entre 1860 y 1873.

## Ante la Cámara austriaca

Viena.—El próximo sábado pronunciará el Canciller un discurso ante la Cámara, en la que dará cuenta de los acuerdos austro-alemanes.

## Chile nombró representante cerca del Gobierno de Franco

Santiago de Chile.—El Gobierno chileno ha nombrado agente consular, con funciones diplomáticas, cerca del Gobierno de España, a don Enrique Gallardo.

## Turquía contra el comunismo

Stambul.—Un periódico oficioso comenta los rumores de la adhesión de Turquía al pacto antikomintern.

Dice que desde luego, el Gobierno turco es nacionalista y que el nacionalismo es esencialmente anticomunista.

Los de la Tercera Internacional no piensan sino en ir contra el fascismo. Con todo ello han puesto a la

## tercera República francesa en difícil situación y han dado lugar a que la sangre corra en España.

## La honradez de Cordero Bell y otros de su calaña

París.—Cordero Bell, diputado federal, residente en París, inició unas cuestiones cerca del condeado de una república americana en París, para tratar de obtener por su mediación el que su esposa, residente en la zona nacional, pudiera venir a Francia; estaba muy esperanzado y contento pensando en el buen resultado de sus gestiones. Pero días después estaba preocupado y temeroso. Había hecho un viaje a Lyon para extraer el contenido de un «cotre-fole» que tenía y tiene en un Banco de aquella localidad, más al solicitarlo, le enseñaron el «cotre-fole» que había sido producido por la policía, protesta en vano, pues en el Banco le dicen es imposible abrirlo y le aconsejan trate al asunto en la «Surete Generale». Va a París y en dicha dependencia le dicen que ellos no han hecho más que satisfacer una petición de dicha diligencia hecha por el Embajador Osorio y Gallardo y derivada de un expediente o sumario que se instruye en Barcelona a Cordero Bell, Barriobero y Vidarte («Subsecrario») pero que no había inconveniente en que se abriera el «cotre-fole» en presencia de la policía y de testigos; Cordero ha protestado en la Surete y en la Embajada, pero se niega terminantemente a facilitar la apertura del «cotre-fole» por estimar es un atropello que se le ha hecho.

Persona de la intimidad de Cordero a quien estaba confiado su secreto se le ha escapado decir, con toda reserva, a otra, que el «cotre-fole» contiene 800 mil francos y una gran cantidad de alhajas, que según Cordero proceden de un depósito que la FAI le ha hecho. Cordero no vuelve por Barcelona, y avergonzando, no concurre a los medios rojos como antes.

También a Barriobero y a Vidarte les han presentado la policía los «cotre-foles» que poseen, pero no se sabe en qué localidad de Francia los tienen.

## Les obligan a luchar con los rojos

Nueva York.—A bordo del buque francés «Lafayette» ha llegado un grupo de veinte norteamericanos, procedentes de la España soviética, donde habían combatido. El departamento de Estado les ha retirado sus pasaportes, habiendo declarado los inmigrantes que en las filas rojas del sector donde combatieron había unos tres mil norteamericanos que estaban luchando a la fuerza y desean retirarse.

## La cotización de la peseta

París.—La cotización de las divisas españolas en el mercado de París señala a la peseta roja el día 15 del corriente una caída de 170 francos, las 100 pesetas, a 27,50; mientras que la peseta nacional, en el mismo período, aumentó de 140 a 160 francos.

## Mañana re reunen los ministros italianos

Roma.—Mañana sábado, se reunirá el Consejo de ministros, que será presidido por el Duce.

Se tratará de importantes cuestiones ya señaladas en el orden del día.

Para el martes se anuncia la reapertura de la Cámara.

## Los rojos suprimen los santos de los nombres del pueblo

Barcelona.—La «Gaceta» del martes publica un decreto suprimiendo los nombres de Santos de 110 pueblos y ciudades de España que se encuentran bajo el dominio rojo y cambiando al solo se ha suprimido la palabra Santo colocada delante del nombre. En el preámbulo del decreto se justifica esta acción con el deseo de independizar Cataluña del catolicismo y de la Iglesia.

## Nuevos procesos de ejecuciones en la U. R. S. S.

Moscú.—Una nueva ola de procesos y ejecuciones se extiende por todo el territorio de los soviets. En Leningrado la G. P. U. ha descubierto una conspiración entre los trabajadores de los autobuses, quienes comían todos los accidentes posibles. Como resultado, seis personas han sido ejecutadas por sabotaje.

En Porchow cinco personas han sido ejecutadas por actividades contrarrevolucionarias.

Acusadas de sabotaje en el campo de la agricultura cuatro personas han sido muertas en Irkutsk y dos más en Baku por hacer oposición a un movimiento Slackanow.

En Tashkent dos campesinos han sido ejecutados por oponerse a las ideas de las granjas colectivas y las ideas de los grandes oficiales han sido ejecutados y otros condenados a largas penas por sabotaje en la industria de la madera.

## Amenas ocurrencias de los protestantes ingleses

Londres.—Ha terminado hace pocos días sus tareas una comisión que el Arzobispo de Canterbury—nuestro antiguo amigo—había convocado hace ya 15 años.

Objeto de esta comisión era dictar una serie de normas que pusiesen un poco de orden en las infinitas ramificaciones, crecientes de día en día, de la Iglesia Anglicana.

Es ya conocido como funciona esta institución. Aparte del hecho de que muchas otras sectas que reivindican el derecho de ser las únicas y auténticas depositarias de la Reforma, no reconocen autoridad ninguna al Arzobispo mencionado y no han estado representadas en la antedicha comisión, cada uno de los obispos—¿qué digo?—cada uno de los pastores asistentes, a pesar de reconocer, formalmente por lo menos, la autoridad del «Gran Lama» de Canterbury, tiene sus ideas personales acerca de los problemas esenciales de la fe cristiana y no deja de predicarlas en su templo respectivo. Y es ocioso añadir—y lo observa agudamente el Star—que en este estado de cosas, «cada oveja» puede muy bien tener ideas propias y personales que se dan de bofetadas con las de su reverendo pastor. Pues bien, la Prensa nos da esta noticia que merece señalarse. Dejamos la palabra a uno cualquiera de los diarios: «Después del Oficio la danza» escribe el «Daily Sketch»: «La rumba bailada después del sermón» dice el «Daily Express», «Balle después del sermón», «Balle después del sermón», «Balle después del sermón», «Balle después del sermón».

Las cosas se han desarrollado exactamente de esta manera: «El Vicario en Chiley»—escribe uno de estos periódicos—ha introducido una innovación en su Iglesia la noche pasada, organizando en los locales mismos del templo un baile después del Oficio nocturno.

¿Sabeis cómo ha justificado la innovación, este original tipo de Vicario que interpreta un poco demasiado alegremente el versículo «Serve Dominum in laetitia»? «Después de haber cumplido nuestro deber para con la Iglesia y dedicado algún tiempo a la meditación—ha declarado a un periodista—podemos con serena conciencia divertirnos un poco... Y pensar en Terpsicore».

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

## Hamburgo y Bremen -- grandes puertos mundiales

Berlin, febrero de 1938.

Entre los centros de la economía alemana ninguno ha sufrido tanto ni aproximadamente bajo la crisis como los dos grandes puertos marítimos de Hamburgo y Bremen. El puerto y las dependencias acaecoras de estas dos ciudades se paralizaron después del año y se apoderó de la población un fatalismo desesperado. No hicieron proyectos del interior y del exterior que bajo la supuesta enemistad del nacionalsocialismo contra el comercio exterior, la decadencia de ambos puertos proseguiría y hasta sería más rápida. Los datos recientemente publicados sobre el comercio de tráfico en las dos ciudades demuestran: que la mejora en los años 1933, 34 y 1935 fué sólo pequeña, que en el año 1937 se alcanzó en muchos puntos el estado de la coyuntura de 1929 en determinados aspectos, y en algunos se sobrepasó.

El incremento del tráfico de mercancías en el puerto de Hamburgo se caracteriza en los siguientes datos: las entradas y las salidas fueron en 1937 de 19,6 millones de toneladas, en 1937 de 25,3 millones, es decir que el aumento fué de casi un 30 por 100. En relación al año anterior ha aumentado considerablemente la importación de productos alimenticios de todas clases. Esto está en relación con la escasez de la cosecha alemana del año 1936. Pero también la importación de materias primas señala un importante aumento. En este aspecto, el aumento con relación al año 1937 fué más del 40 por 100. La entrada de mercancías en los puertos de Hamburgo y Bremen es normal el doble de la salida, pues Alemania se provee de materias primas y alimenticias de los países de ultramar en mayor proporción que de los demás Estados europeos, y por otra parte la mayor parte de sus posiciones se realizan por la frontera terrestre.

En la exportación el aumento mayor fué el grupo de mercancías manufacturadas, de 60 por 100 con relación al año 1937.

En la memoria sobre el tráfico marítimo de Hamburgo de 1937 se nota la tendencia de que el comercio exterior con los países de ultramar aumenta en menoscabo del comercio con los países europeos. La razón de esto es la consideración que han tenido muchos países de ultramar, especialmente suramericanos, para con la situación de divisas en Alemania. El comercio entre Alemania y los países del sudeste europeo se realiza en su mayor parte vía Danubio.

Los temores que se tenían en Bremen de que el puerto del Elba, Hamburgo, llegase a monopolizar el comercio exterior alemán marítimo, están fallidos de todo fundamento. El trasbordo de mercancías en los puertos de Bremen y de Bremerhafen ha aumentado del año 1936 al 1937 en casi un 30 por 100. El aumento corresponde casi exclusivamente al tráfico con ultramar, mientras que el tráfico de cabotaje ha sufrido un pequeño retroceso. En Bremen fué también la entrada de mercancías mucho mayor que la salida. En caso de que Alemania con sus adelantos en su industria nacional de fibras artificiales limitase las importaciones de algodón del extranjero, entonces esto produciría en el tráfico de Bremen una pérdida. La amplia regulación del Weser, proyectada en el plan de reconstrucción alemán, contribuirá considerablemente a aumentar la importancia de Bremen como puerto de importación y exportación.

## UN DONATIVO

El presidente de la Institución «Gota de Leche» ha recibido un donativo de 100 pesetas de don Bernabé Pérez Ortiz de Buenos Aires.

La Institución da las gracias más rendidas al generoso donante.

FAVORERAS AL NECESSITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

## Suministros de CEMENTO

Servicio directo de fábrica y almacén

### Viuda de Zacarías Cámara

Almacenes: Estación del Ferrocarril BURGOS

## CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

De venta en Burgos, Cerería Diaz - Guemes y en todas las Droguerías

## Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida - Grandes novedades

Espolón, núm 8. - Burgos

## CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL

ENCUADERNACIONES. FABRICA DE LIBROS RAYADOS

DIARIOS, MAYORES, COPIADOR

ERNAN GONZALEZ, 9 LAIN CALVO, 12 - BURGOS

## ¡HERNIADOS!

CABINETE ORTOPEDICO, CON TALLEN DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

### JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 2, 1.ª DERECHA. - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corajes ortopédicos para el mal de POTTI y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, ríen flotante, descaeo de estómago, evaertraciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta curación de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

## POR ESPAÑA

### Ya tiene Burgos "El Hogar del Herido"

La Delegación Provincial de Asistencia a Frenes y Hospitales, en su constante celo y amor hacia nuestro heroico Ejército y sin olvidar al que por España recibe esa confirmación patética en las lesiones que en su cuerpo gloriosamente sufre como ligero percance, «El soldadito herido», esta Delegación Provincial quiso que Burgos, capital nacionalista, hospitalaria y caritativa no quedara ajena a ese rango patriótico, cristiano y glorioso de amor al combatiente, que, otras provincias monta con magníficas instalaciones especialmente Vitoria, San Sebastián, y otras llevando con brío y esplendor generoso el cómodo recreo de «El Hogar del Herido».

A tan magnífica iniciativa, los señores del Círculo burgalés Venatorio, han secundado ofreciendo su propio local rasgo generoso que España, y a su nombre esta Delegación Provincial, acepta para «Hogar del Herido».

No pudo ser más feliz la iniciativa y la oferta del local, tan apropiado se trata de un coquetito salón con sus divanes, mesas, sillitas, estancia confortable y que reúne en suma cuanto de cariño tiene el reconocimiento de un hogar alegre e instalado en el punto céntrico y lo más clásico y simpático de Burgos, en su famoso paseo del Espolón, número 14; desde sus miradores se admira ese alegre bulir de la «Nueva España» de nuestro glorioso Caudillo Franco.

A tan magna obra y siempre contando de antemano con ese patrio altruismo burgalés, tan demostrado en esta gloriosa lucha «Por España» la Delegación Provincial de Frenes y Hospitales, hace una cariñosa invitación al comercio, a la Banca, a todas las entidades burgalesas, a cuantos españoles sienten en su alma el ardor fervoroso de la Patria, a todos invita a contribuir, uno con manutenerías, servicio de tazas, cafeteras, vasos, platos, cucharillas, café, licorosos, conservas, todo es útil para el soldado herido en campaña. Los otros con dinero para sostener con el decoro debido este hogar similar de aquel otro lejano y lugareño que compensa a nuestros heroicos muchachos sus recuerdos íntimos familiares.

Tan fallos no hemos de estar en prestación, ayuda y colaboración en esta amplísima generosidad a la que esperamos responda la alta burgalesa solicitud siempre que se llama a su corazón español; para ello la Delegación Provincial de Frenes y Hospitales, ha creado la «Ficha del Herido». Adquirida una ficha, con ella habréis contribuido a esta gran obra.

La «Ficha del Herido», es el obsequio galante que hacéis a un caballero-soldado español, héroe de esta Santa Cruzada «Por España».

Envíad vuestros donativos en especie, en objetos, en metálico; todo es útil al tan patriótico fin de la Delegación Provincial de Frenes y Hospitales. Empaquetado número 5.

Adquirid la «Ficha del Herido»; a ello os invita patrióticamente «Delegación Provincial de Asistencia a Frenes y Hospitales» esperando vuestra generosidad. «Por España» y por sus heroicos combatientes.

¡Viva España! ¡Viva Franco!

## Gobierno Civil

### JUNTA PROVINCIAL DEL SUBSIDIO PRO-COMBATIENTES.

Por no haber entregado el día 11 del actual los correspondientes tickets del Subsidio pro-Combatientes en con sumiciones sujetas al recargo, se ha impuesto una multa de 50 pesetas y en su defecto 8 días de arresto a don Celestino Merino, empleado en el Café Viena, sito en el Paseo del Espolón de esta ciudad.

Burgos 16 de febrero de 1938. — II Año Triunfal. — El gobernador civil, presidente, A. Almagro.

### VISITAS.

El señor Gobernador ha recibido las visitas siguientes:

Sr. Delegado de Orden Público de Burgos.  
Don Luis Rodríguez Arango, Jefe del Servicio Nacional de Caminos.  
Sr. Teniente Coronel don Gaspar Hesse.  
Don José Donate.

### Ayuntamiento de Burgos

#### El Cementerio general antiguo

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia en oficio del 27 de enero próximo pasado comunica a este Excmo. Ayuntamiento lo siguiente: «Como resolución al expediente incoado por el Excmo. Ayuntamiento de su digna Presidencia, vistos los Informes de la Inspección Provincial de Sanidad y de la Abogacía del Estado, en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, concedo autorización al Excmo. Ayuntamiento de Burgos para efectuar la mouda total del Cementerio General Antiguo, en las siguientes condiciones:

1.ª—Se concede un plazo de seis meses, a partir de esta fecha, para que los particulares puedan efectuar por sí el traslado de los restos de sus deudos, desde el Cementerio General Antiguo, al de San José.

2.ª—El traslado de los restos se efectuará sin reconocimiento facultativo, por haber transcurrido más de diez años de la fecha en que tuvo lugar la última inhumación efectuada en el Cementerio cuya mouda total se autoriza.

3.ª—El traslado de los mencionados restos se realizará con el respeto y decencia debidos, de lo que cuidará muy especialmente el Excmo. Ayuntamiento de esta capital y antes de que se efectúe, deberá obtenerse el permiso correspondiente de la Autoridad Eclesiástica, según se ordena en la R. O. de 31 de julio de 1929.

4.ª—Los particulares y Entidades que tengan concedidos derechos a perpetuidad en el Cementerio General Antiguo y tengan que formular alguna reclamación relacionada con las bases de compensación concedidas por el Excmo. Ayuntamiento de Burgos, la formularán ante la Autoridad competente, de acuerdo con las disposiciones que regulan el procedimiento en materia municipal.

5.ª—El Excmo. Ayuntamiento de Burgos dará la máxima publicidad a la presente autorización.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento, al de la Excmo. Corporación de su Presidencia y demás efectos.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Burgos 16 de febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, M. de la Cuesta.

## BOXEO

### Uzcudun, Plinedo, Quincoces, Osa y otros lucharán a beneficio de los Frenes y Hospitales

Ya está casi ultimada la organización de la velada pugilística que ha de tener lugar en el Teatro Principal de Burgos el día 5 del mes próximo.

Decimos «casi», porque faltan unos detalles indispensables en esta organización para darla por terminada.

Hoy hemos de comunicar a los lectores que están contratados en firme los siguientes combates:

Primer combate a cinco rounds de tres minutos, Jesús San Martín, de Burgos, contra Jesús Pérez, de Valladolid.

Segundo combate, Valeriano López, de Vitoria, (ligero), contra un negro a poder ser.

Tercer combate, Lomaiza, contra Menéndez, de escuela vizcaína (pesos medios).

Cuarto combate, Plinedo contra Quincoces, de desafío a 10 rounds de tres minutos.

Quinto y último, no hay quinto malo: Paulino Uzcudun contra Mateo de la Osa y Basilio, en dos tiempos cada pugilista.

El público que asista a esta velada burgalesa verá una gran pelea, o sea el encuentro entre Plinedo, la revelación vasca del año 1935-36, y el formidable estilista y pegador Quincoces.

Se trata de proyectar la película Uzcudun-Harri Willis, en la que nuestro campeón tuvo un éxito que llevó la fama española por todo el mundo.

Amenizará la velada una banda de música.

Para que pueda presenciar la misma el mayor número posible de aficionados se instalarán en el escenario un buen número de sillas.

Repetimos que los beneficios que se obtengan en este festival deportivo serán destinados a Frenes y Hospitales.

Dada la expectación que existe, se despacharán localidades en el mismo Teatro Principal, unos días antes del anunciado para la velada.

EL CHIMBO.

### Servicio Meteorológico Español

#### BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 17 de febrero de 1938.

**Barómetro:**  
A las ocho de la mañana: 686'5.  
A la una de la tarde: 686'7.  
A las seis de la tarde: 686'6.

**Temperaturas:**  
Máxima a la sombra: 1 bajo cero.  
Mínima a la sombra: 10'4 bajo cero.

**Dirección del viento y velocidad:**  
A las ocho de la mañana: calma.  
A la una de la tarde: calma.  
A las seis de la tarde: calma.

## ANUNCIOS ECONOMICOS

**Compras y Ventas**  
Compro piso o alquiler. Urbarrí—Tinte 10

**AGUSTIN MORENO**  
Plátanos - Bananas  
Exportados directamente de Canarias  
Almacén depósito con hermosas Cámaras. Pueba núm. 5 (interior). Puestos al detall. Plaza Cubierta (Interior) número 34. Teléfono 2181.

**Sebo fresco**, a 1'55 kilo, compramos: Calleja, Núñez y C.ª.

**Bolsas.** Se venden para tiendas de Ultramarinos en varios tamaños. Imprenta Hijo de Valentín Arnáiz.

**Orientas y colocaciones**  
Contable se necesita. Informes en esta Administración.

Se ofrece muchacho para taller de mecánica o cosa análoga. Informes: Barriada Obrera núm. 30.

## Por Dios y por la Patria

Con numerosa concurrencia se ha celebrado en la mañana de hoy la conducción de los cadáveres de otros dos oficiales del glorioso Regimiento de Infantería San Marcial número 22, que se está cubriendo de gloria en la cruzada contra el comunismo, a la última morada.

A la larga lista de los que dieron su sangre por Dios y por la Patria, hay que añadir los nombres de los valientes oficiales don Valeriano Crespo Esteban y don Gerardo Ojemes Alonso, ambos hijos de esta provincia.

En Vivel del Río, del frente de Teruel, donde desde los primeros avances se encontraban las fuerzas de este Regimiento, los dos referidos oficiales encontraron muerte gloriosa al frente de sus tropas; y acordado por sus jefes el traslado de los cadáveres a Burgos, éstos fueron depositados en una amplia sala del Regimiento destinada a Capilla ardiente, en la que han sido velados durante la noche pasada por varios compañeros suyos, y envueltos los féretros en la enseña nacional han recibido cristiana sepultura.

Con los apenados familiares de los finados y presidiendo el duelo, iban los jefes del Regimiento y cerraba la comitiva una compañía con banda y música que rindieron los correspondientes honores.

Sírvales de lenitivo a sus apenadas esposas doña Cleofé Rodríguez y doña Jesús Vargas, hijos y demás familia, el saber que han dado su vida aquéllos por una causa santa y que habrán encontrado el premio a que se hicieron merecedores con el goce de la vida eterna.

Otro mártir de la Patria y también burgalés, ha dado su sangre en el frente de Teruel (Cerro Gordo), el día 25 del pasado.

Ricardo Álvarez Ortega, sargento de Artillería, hijo del conocido obrero carpintero don José y doña Narcisca, se distinguió siempre como un gran patriota y buen militar, encontrando muerte gloriosa al mando de su batería.

Reciban los padres y hermanos del finado nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

### LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO



### La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad  
Calle del General Mola, núm 1

Subdirectores en Burgos y Provincia:  
Próspero G. Gajardo—INCENDIOS  
Manuel G. Gajardo.—ACCIDENTES, VIDA, TRANSPORTES, VALORES Y ROBO  
Oficinas: General Mola, n.º 17, 1.º Teléfono, 1570

## El Rosario por España

En los últimos siglos pueden citarse cuarenta y nueve Papas que han exhortado a los fieles con los más vivos encarecimientos a la práctica del santo Rosario.

Alcázar VI llegó a decir que por los méritos de Santo Domingo, predicador insignie del Rosario, el mundo entero había sido restaurado sobre sus bases.

San Pio V, Pontífice del siglo XVI, ensalzó la misma devoción, diciendo que gracias a la difusión del Rosario, los fieles, excitados por sus meditaciones e inflamados por sus preces, se han frotado en hombres nuevos, las tinieblas de la herejía han sido disipadas y ha brillado con nuevos fulgores la antorcha de la fe católica.

Recomos con fe y perseverancia el Rosario por España.

### Ayuntamiento de Burgos

#### La Incorporación de los reclutas de 1940

Dispuesto por Orden Circular de 5 del mes actual, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 6 del mismo mes, la concentración e incorporación a filas de los reclutas portuñeses al reemplazo de 1940, nacidos en el segundo y tercer trimestre del año 1919, éstos o sus familiares deberán presentarse con toda urgencia en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal (nuevos locales), al objeto de proceder a su filiación y formación del expediente personal.

Burgos 17 de febrero de 1938.

## Tribunales

### Señalamiento para el día 18. AUDIENCIA TERRITORIAL.

Incidente sobre declaración de pobreza procedente del Juzgado de Villarcayo, seguido entre don Rogelio Zamora Villasanté, con doña María Lavín Setien.

### El subsidio Pro-Combatiente

da de comer a la viuda, a los hijos, a la mujer o a los padres del soldado que partió sin pensar en la tranquilidad de su hogar por salvar la España en que vivimos. No desengañemos la esperanza de auxilio que puso en nosotros.

### Los mercados

VILLADIEGO  
Villadiego 14-2-1938.

**Cereales**  
Trigo a precio de tasa.  
Centeno, a 54 reales fanega.  
Avena, a 58.  
Yeros a 70.  
Tijos, a 64.  
Algarrobes, a 68.  
Guisantes, a 80.  
Garbanzos, celestín, a 28.  
Lentejas, celestín, a 14.  
Alubias, a 20 y 22 pesetas celestín.  
Por causa del temporal de nieves el mercado de ganado fué completamente nulo.

### El corresponsal

### ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargue a las ocho horas del día 18 de febrero.

Serie y número del vagón J 1209, expedición 1711, procedencia Tafalla, mercancía Salvados, consignatario J. Arcoos.  
A 3777, 8958, Ponferrada, carbón, H. N. y Londres.  
H. 3536, 3003, Idem Idem J. Ausín.  
N 2684, 131, Mieres, Idem H. I. Isabel.  
H 1604, 5877, Torre, Idem El Volcán.  
H 3603, 5878, Idem Idem, J. Fuente.  
I 2993, 5876, Idem Idem El Volcán.  
H. 2044, 5838, Ponferrada, Idem, R. Cuñado.  
H 1880, 8839, Idem Idem A. Vivar.  
M 3506, 5881, Torre, Idem, C. Masa.  
Burgos 17 de febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El jefe de Estación, V. Hernández.

«TODOS LOS ESPAÑOLES DEBEN AGRUPARSE CON EL GENERALISIMO, PORQUE EL SE ACERCA A TODOS PROCLAMANDO LO QUE LES UNE Y NO LO QUE LES SEPARA».

## Vida local

### Noticias varias

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño se hallan depositados los siguientes objetos: una cantidad de dinero encontrada en la vía pública por Dionisio Peña Peña; un reloj por las niñas Carmen Iglesias Corral y Angeles Arnáiz Santamaría; un bolsillo con una pequeña cantidad de dinero, por la niña María Crespo Rodríguez; una cantidad de dinero por el guardia municipal Antonino Puente y un anillo por Manolo Mateos Santamaría.

Para adquirir la gran revista «Mediaturgía y Electricidad» número especial dedicado a Aragón, de este mes, y arrebatos visite la Casa SALON POSTAL

El mozo Ludovino Reinoso Cerro, hijo de Feliciano y de Gumersinda, nacido en Remondo (Segovia), el 30 de noviembre de 1919, se presentará a la mayor brevedad posible en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal (nuevos locales) de 10 a 13 y media, para enterarse de un asunto que le interesa.

Ha cambiado el número del teléfono de Ignacio Palacios, que es ahora el 2208, tanto para Coloniales, como para Agencia Ford y Talleres.

El representante en Burgos de la Casa «Ceregumil», ha tenido la atención, que agradecemos, de obsequiarnos con unos calendarios, hoja mensual, con un hermoso retrato del Caudillo Generalísimo Franco.

### Nuevo Escudo Oficial de España

Para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Departamentos y en general todas las Entidades dependientes del Estado, se suministran toda clase de sellos de caucho, con arreglo a lo preceptuado en el Decreto de fecha 2 de los corrientes.

HAGAN SUS PEDIDOS A IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE POLO Lain Calvo, núm. 61 BURGOS

### Notas religiosas

#### SANTORAL DEL DIA.

Día 19, sábado. Oficio y Misa de Santa María en sábado. Rito simple; color blanco. Misa «Salve» (entre las votivas desde la Purificación a Pascua), oración 2.ª del Espíritu Santo; 3.ª por la Iglesia o por el Papa; 4.ª por la paz. Gloria. Prefacio de la Santísima Virgen... y el alabarte, ben decrite y glorificarle en la veneración de la bienaventurada siempre Virgen María, etc.

Es lícito celebrar misas votivas privadas y privadas de difuntos. CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona, mañana a las seis de la tarde. CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo.

Todas las tardes, a las tres, se hará en esta Capilla el Via-Crucis para pedir la paz de España. Los días festivos se hará el ejercicio a las 12,30.

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—Novena al Príncipe de los Apóstoles, preparatoria de la fiesta de la parroquia. Todas las tardes, a las seis, se rezará el Santo Rosario, se hará el ejercicio de la novena y terminará con cánticos en obsequio del Santo, por los niños y niñas de la catequesis.

SAN PEDRO Y SAN FELICES.—Novena al Santo Titular todas las tardes a las seis, rezándose el rosario, el ejercicio del día gozos cantados y adoración de las reliquias.

### Sección de Estadística

#### REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.— María Villalán de la Peña, Purificación Gil Lorente.  
Defunciones.— Carmen García González, de Pinilla de los Barruecos, 2 años, Vitoria, 4.  
Agapito Pancorbo Pampliega, de Burgos, 76 años, Córdón, 2.  
Valeriano Crespo Esteban, de Gumiel del Mercado, 44 años, San Pedro Cardena, 41.  
Genaro Gúemes Alonso, de Robledo, 37 años, Calzadas, 22.  
Teófilo García García, de Castellillo Solarana, 71 años, Fernan-González, 58.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

**Fernández Villa Hermanos**  
BANQUEROS  
Calle San Juan, 18  
BANCA — BOLSA — CAMBIO  
Deposito de oro — Caja de Ahorros  
CAJA DE AHORROS

**ANIS DEL CID**  
EL MAS FINO  
Antiguo producto burgalés  
Fabricantes  
Mariano del Barrio  
Burgos

**Casa Munguía**  
Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo 9  
Sucursal: Plaza Mayor 5  
BURGOS  
Primera casa en conexiones para caballero, señora jóvenes, y niños  
Tejidos, Fabería y Sastreía

**La casa más surtida**  
Gabanos paño desde 80 a 200 pesetas  
Corte perfecto